

324457



324457

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención  
por veinte años, para España y sus Posesiones, por

CERROJO DE MANO, A DISTANCIA, PARA VOLQUETES DE CAMIONES

Solicitante : D. Felipe FERNANDEZ SANCHEZ

Nacionalidad: Española

Residencia : Carretera de Vicálvaro a Rivas, Km. 1,500  
Zona Industrial de Vicálvaro (Madrid).

-----

324457

MEMORIA DESCRIPTIVA



La presente invención se refiere a un órgano de mando para la actuación, a distancia, de la trampilla posterior de las cajas de camiones volquetes.

5 El aparato según la invención es totalmente nuevo en su concepción mecánica y funcional y hace factible el abrir la trampilla posterior del volquete desde la parte delantera del camión, vagoneta o vehículo que vaya provisto del mismo.

10 El aparato según la invención se basa en un ingenioso sistema de bielas y palancas, de realización sencilla, de funcionamiento seguro, y debido a ello, de costo reducido y de averías prácticamente nular.

15 La invención se representa, a título de mero ejemplo ejecutivo, no limitativo, en los dibujos adjuntos, debiéndose hacer constar que dentro del cuadro general de dicha invención caben cuantas variantes de realización sean posibles sin que se altere la esencia de la misma. En los citados dibujos:

20 La fig. 1 muestra una vista lateral del aparato según la invención.

La fig. 2 muestra una planta de la fig. 1.

Las figs. 3, 4 y 5 muestran tres detalles esenciales de la fig. 1.

25 De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, el aparato según la invención está constituido por una palanca situada en la parte delantera de la caja volquete (1) que por su extremo inferior articula en un punto (2) con una biela (5) longitudinalmente dispuesta, y al propio tiempo, con un corto brazo de biela (3) arti-

324457



35 culado por su extremo opuesto a una escuadra metálica (6) acoplada bajo la caja volquete. Esta articulación se hace en el punto (4) de un ángulo inferior de la misma.

Esta biela (5) tiene en su extremo opuesto una articulación a un núcleo (8) al que se acopla a continuación una barra de biela (7) que continúa a lo largo de la caja volquete, debajo de la misma, y es guiada y soportada por unas abrazaderas apropiadas (7').

45 El extremo de esta barra de biela (7) se acopla a una patilla (10) que posee en su extremo opuesto un manguito o zuncho (12) atravesado por un árbol perpendicular a la biela, y por tanto transversal a la caja volquete (13), solidarizándose mediante un tornillo de presión.

50 Este árbol va montado sobre cojinetes apropiados, y lleva otros dos zunchos, solidarizados asimismo con el árbol a través de tornillos radiales de presión (14); cada uno de estos órganos lleva una patilla que por su extremo inferior se acopla a un núcleo al que, de forma análoga a la ya descrita, se acopla una barra de biela (7A) por uno de sus extremos.

55 Cada extremo opuesto de estas últimas barras de biela (7A) se articulan a un núcleo (15) al que también se articula un brazo de palanca (16) que tiene un punto de giro entre dos orejetas de sustentación (16') y se prolonga al lado opuesto acodándose hacia arriba (17).

60 En la parte interior del ángulo formado por esta prolongación terminal (17) de la palanca citada, queda alojado transversalmente un pivote de unas orejetas (18) que sirven, en su extremo superior, de apoyo a la trampilla posterior (19) de la caja volquete.

65 Es obvio señalar que tirando de la palanca de mando (1) de este dispositivo, el sistema de bielas primario ha-

324457



70

ce dar una fracción de giro al árbol (13) transversal y éste, a su vez, hace moverse al sistema de palancas y bielas secundario o posterior, que actúan sobre la trampilla trasera de la caja volquete, efectuando su apertura o cierre, según el sentido del movimiento.

75

Finalmente sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes de realización sean posibles sin que se altere el cuadro general de la misma, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de formas, tamaños y materiales apropiados sin limitación.

- - - - -

80

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante es lo contenido en las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

85

1 - Cerrojo de mano, a distancia, para volquetes de camiones, caracterizado por el hecho de contar con una palanca situada en la parte delantera de la caja del volquete; cuya palanca, por su extremo inferior, se articula en un punto, a una biela dispuesta longitudinalmente, y al propio tiempo, se articula también a un corto brazo de biela que por su extremo opuesto se articula, a su vez, a una escuadra metálica de forma triangular, en el vértice inferior de la misma; cuya escuadra va acoplada debajo de la caja volquete.

90



95

2 - Cerrojo, según reivindicación 1ª caracterizado por que la biela longitudinal mencionada, se articula por su extremo opuesto a un núcleo al que se acopla una barra de biela que continúa a lo largo y por debajo de la caja volquete, y va guiada y soportada por unas abrazaderas apropiadas.

100

3 - Cerrojo, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque el extremo opuesto de esta barra de biela se acopla a una patilla que en su extremo opuesto posee un zuncho con un tornillo de presión y que es atravesado por un árbol perpendicular a la biela citada y situado transversalmente bajo la caja volquete, solidarizándose el zuncho al árbol mediante un tornillo radial, de presión.

105

4 - Cerrojo, según reivindicación 3ª caracterizado por que este árbol va montado sobre cojinetes apropiados solidarizándose a otros zunchos similares al descrito mediante iguales tornillos radiales de presión.

110

5 - Cerrojo, según reivindicación 4ª caracterizado por que estos otros zunchos llevan una patilla similar a la antes descrita, que por su extremo inferior, en cada uno, se articula a una barra de biela.

115

6 - Cerrojo, según reivindicación 5 caracterizado por que cada extremo opuesto de estas barras de biela se articula a un núcleo al que también se articula un brazo de palanca que tiene un punto de giro entre dos orejetas paralelas de sustentación, prolongándose esta palanca al lado opuesto mostrando su extremo acodado hacia arriba.

120

7 - Cerrojo, según reivindicaciones de 1 a 6 caracterizado porque en la parte interior del ángulo formado por este extremo de la palanca, queda alojado transversalmente un pivote dispuesto en el extremo inferior de unas oreje-

324457

21M



tas que por subextremo superior sirven de apoyo a la trampilla posterior de la caja volquete.

125

8 - Cerrojo, según reivindicaciones de 1 a 7 caracterizado por el hecho de que accionando la palanca primeramente descrita, se pone en movimiento el juego de bielas primario, dando un sector de giro al árbol transversal antes mencionado y éste, obliga al movimiento y articulación de

130

los dos juegos de bielas y palancas paralelas, también descrito, accionando sobre la trampilla posterior de la caja volquete, abriendo o cerrando según el sentido del movimiento.

135

9 - CERROJO DE MANO, A DISTANCIA, PARA VOLQUETES DE CAMIONES.

-----

Todo según va descrito en esta memoria que consta de seis hojas foliadas y escritas por una cara, con ciento treinta y nueve líneas y dibujos anexos.

Madrid 21 marzo 1966  
p.a.

324457

21 MAR 1966

D. Felipe FERNANDEZ SANCHEZ

324457 HOJA 1 de 2

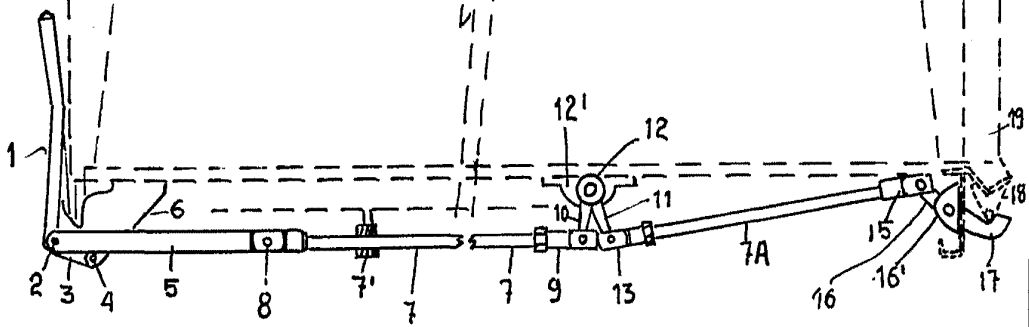


Fig. 1

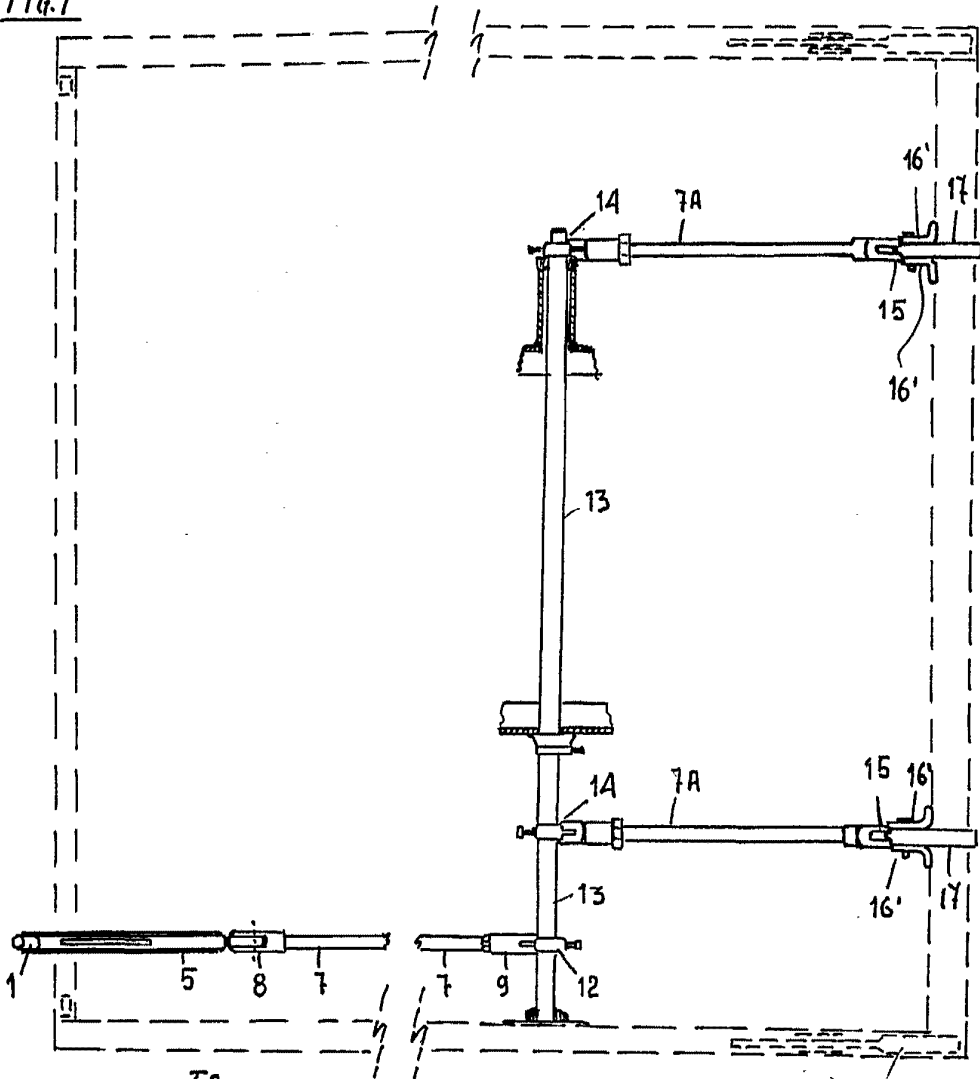


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

MADRID 21 MARZO 1966

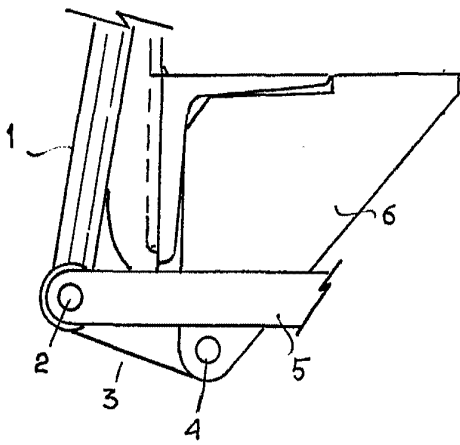


Fig. 3

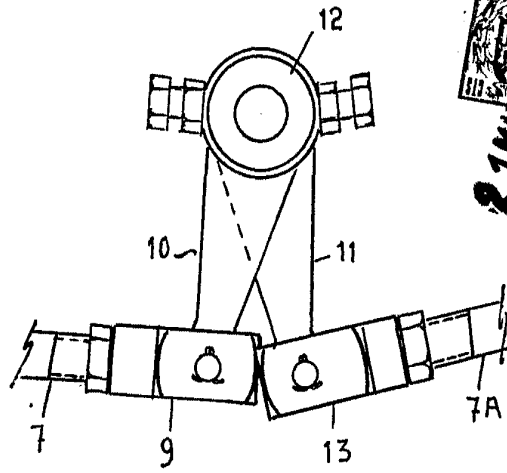


Fig. 4

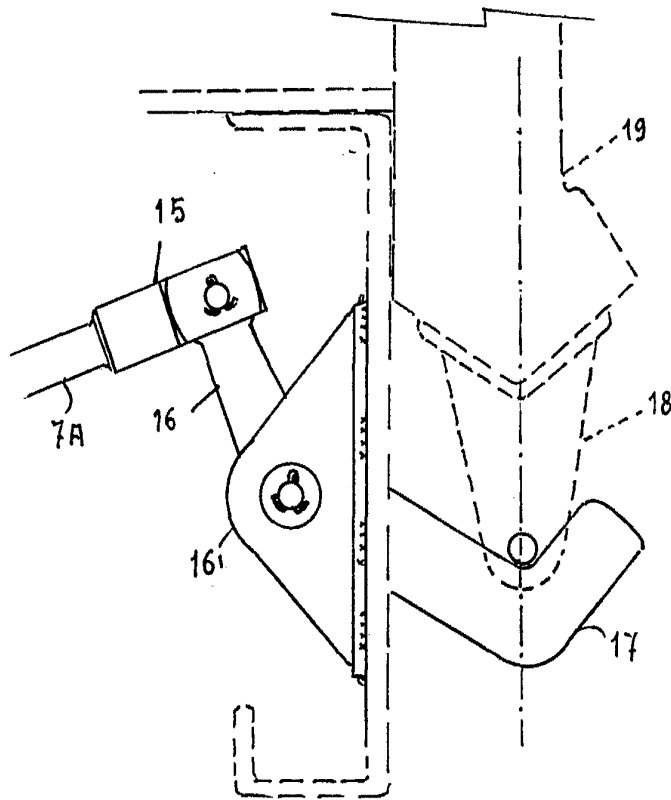


Fig. 5



21M

MADRID 21 MARCO 1955